

Informe de seguimiento 2018

PIAJ: Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

Objetivo estratégico 1: Incidir en el desarrollo de políticas públicas archivísticas

EL objetivo es incidir en el desarrollo de políticas públicas archivísticas, incidir en el desarrollo de políticas públicas archivísticas es fundamental para garantizar la preservación del patrimonio documental, promover la transparencia y la rendición de cuentas, mejorar la eficiencia administrativa, apoyar la investigación y la educación, cumplir con las obligaciones legales y normativas, y promover el desarrollo sostenible. En cuanto al primer resultado de este objetivo, "Compartido el conocimiento, experiencias y buenas prácticas sobre políticas públicas archivísticas" se ha elaborado un análisis y diagnóstico sobre el estado de la política y marco normativo sobre gestión de documentos electrónicos y la modernización de los archivos en los países que forman parte del programa. Cada uno de los países miembros cuentan con su propia normativa archivística en esta materia, elaborar un análisis y diagnóstico sobre el estado de la política y marco normativo sobre gestión de documentos electrónicos y la modernización de los archivos es esencial para garantizar que estos se adapten a las necesidades y estándares actuales, promoviendo la eficiencia, la accesibilidad y la integridad de los documentos, y cumpliendo con estándares internacionales. Este diagnóstico se3 llevó a cabo por el Archivo General de Colombia como pago en especie de su cuota de 2020 y 50% de la d e2021. Respecto al segundo resultado "Fortalecidas las capacidades de personas involucradas en las políticas públicas archivísticas", se han realizado varias actividades encaminadas a la consecución del resultado. La primera tiene que ver con la resolución del concurso "En la piel de nuestros antepasados. Recursos pedagógicos para el conocimiento de la lucha contra las pandemias históricas a través de los archivos y lecciones para los niños y las niñas de Iberoamérica frente a la COVID-19" en la convocatoria publicada por la SEGIB "Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA) frente a la COVID19". En la Web de Iberarchivos están los tres ganadores/as del concurso Infantil: «Lo que contaron los archivos sobre las pandemias»: Vladimir Jorge Martínez Peralta, estudiante de la Escuela N. 423 «Yebrail Matta» de Argentina, por su gran trabajo (video); Yatzil Marigelia Ayuso Sima, estudiante de la Escuela Primaria Urbana «Carlos R. Menéndez» de México, por su gran trabajo (dibujo) y Laura Riberio Rodrigues, estudiante de la Escola Dr. António Augusto Lauro de Portugal, por su gran trabajo (texto). La segunda de las actividades ha sido la realización de webinars con instituciones beneficiarias de proyectos finalizados que ponen de manifiesto la importancia de los archivos. Destaca además en este segundo resultado la gestión de convocatorias d eayudas donde s eha aprobado la XXIV convocatoria de ayudas y se ha aprobado la XIII convocatoria donde se han aprobado 21 proyecto por un total de 171.196,82 €.

Resultado 1: Compartido el conocimiento, experiencias y buenas prácticas sobre políticas públicas archivísticas

Línea de acción 1: Elaborar un análisis y diagnóstico sobre el estado de la política y el marco normativo y técnico que impulsa la gestión de documentos electrónicos y la modernización de los archivos en los países que hacen parte de Iberarchivos por parte del Archivo General de Colombia como pago en especie de su cuota de 2020 y el 50% de la de 2021.

Actividad 1: Elaboración del diagnóstico

El proyecto se finalizó en agosto de 2022 tras varias revisiones por parte de la Unidad Técnica, en las que se les pedía que incluyeran como anexo una matriz normativa especificando la legislación en cada país que forma parte del programa.

Actividad 2: Difusión del diagnóstico a la Unidad Técnica y Consejo Intergubernamental. El diagnóstico se difundió a trvés de un Webinar a todos los miembros del Consejo Intergubernamental

Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de las personas involucradas en las políticas públicas archivísticas

Línea de acción 1: Organizar actividades de difusión, por parte de las instituciones que componen el Consejo Intergubernamental, que pongan de manifiesto la importancia de los archivos.

Actividad 1: Resolver el concurso celebrado para que los niños y niñas compartan lo que han aprendido con el micrositio "En la piel de nuestros antepasados" y cómo podemos hacer frente a la COVID y aprender a través de los documentos de archivo.

En la web de Iberarchivos se anunciaron los y las ganadoras del Concurso Infantil: «Lo que contaron los archivos sobre las pandemias», un concurso que se desarrolló en relación al micrositio: En la piel de nuestros antepasados, perteneciente al proyecto de Iberarchivos y la Secretaría General Iberoamericana. Los ganadores fueron: Vladimir Jorge Martínez Peralta, estudiante de la Escuela N. 423 «Yebrail Matta» de Argentina (video); Yatzil Marigelia Ayuso Sima, estudiante de la Escuela Primaria Urbana «Carlos R. Menéndez» de México (dibujo); Laura Riberio Rodrigues , estudiante de la Escola Dr. António Augusto Lauro de de Portugal, por su gran trabajo (texto)

Actividad 2: Organización de webinars con las instituciones beneficiarias de proyectos finalizados que pongan de manifiesto la importancia de los archivos

Se organizaron varios webinars, de forma bimestral, en el que se presentaron los resultados de algunos proyectos realizados en el marco de ayudas como el 2019/24 elaborado por la Fundación AC de México, "Rescate de la memoria área de México. Plan de gestión (registro, catalogación, conservación, restauración y reprografía digital) de la serie Mapas Índice perteneciente al Fondo Aerofotográfico de Fundación ICA"; 2019/015 desarrollado por el Archivo Nacional de Costa Rica Descripción y digitación de registros de tomos de protocolo notariales del periodo 1911-1925 (tercera etapa); 2018/24 desarrollado por la Universidade Estadual de Campinas Existimos! Contra o silêncio e esquecimento - pela preservação e difusão dos conjuntos documentais do AEL o el proyecto ; 2019/03 desarrollado por el Centro de Estudios legales y Sociales de Argentina, Fortalecimiento del Fondo Archivo Histórico del CELS, a 40 años de su fundación: preservación, descripción, y digitalización para un mayor acceso a documentación histórica sobre derechos humanos. Las temáticas y fechas fueron las siguientes: 28 feb 1 er Webinar - Conservación - Restauración 18 de abril 2do Webinar - Digitalización 20 de junio 3er Webinar -

Prevención de Desastres 22 de Agosto 4to Webinar - Derechos Humanos 24 de Octubre 5to Webinar - Acceso a la Información 12 de Diciembre 6to Webinar - Multiculturalildad - Identidad Iberoamericana

Línea de acción 2: Implementación de un curso virtual en español y portugués sobre gestión y preservación de documentos electrónicos para la comunidad iberoamericana por parte del Archivo Nacional de Costa Rica como pago en especie de la mitad de la cuota de 2021.

Actividad 1: Diseño del curso e implementación en la web

Está realizándose un curso virtual en español y en portugués sobre gestión y preservación de documentos electrónicos en la comunidad iberoamericana por parte del Archivo Nacional de Costa Rica. Está prevista su finalización en noviembre de 2024. El 8 de febrero de 2024 en una reunión previa a la Reunión del Consejo Intergubernamental de Montevideo relativa a las actividades del Objetivo Estratégico 2 del POA 2023 se presentó un avance. El curso está dirigido para archivistas, informáticos y otros perfiles asociados a la gestión de un proyecto de archivo digital, por lo que incluso sugiere qué secciones debe estudiar cada uno según el rol y el objetivo. El material busca un nivel de entendimiento para todos los involucrados

Actividad 2: Difusión del curso a la Unidad Técnica y Consejo Intergubernamental.

Está prevista en 2024 o inicios de 2025 una vez s ehaya finalizado.

Resultado 3: Fortalecidas las instituciones archivísiticas de los países miembros

Línea de acción 1: Desarrollar proyectos formativos

Actividad 1: Organización de dos "webinar" relacionados con los estudios de la orientación estratégica 1, resultado 1.1., organizados por Iberarchivos e impartidos respectivamente por personal de los Archivos Nacionales de Colombia y Costa Rica.

Se realizó un Webinar sobre la difusión del diagnóstico del proyecto realizado por Colombia sobre el diagnóstico del desarrollo de la política pública para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos y modernización de archivos. Además de los integrantes del Consejo Intergubernamental participaron profesionales del mundo d elos archivos d elos 18 países miembros del programa. Con los resultados obtenidos, se lograron reconocer oportunidades y puntos que requieren apoyo para consolidar la estrategia de modernización de los archivos, a partir de establecer una llínea base de la gestión de documentos electrónicos para la modernización y transformación digital en los archivos.

Actividad 2: Organización de un curso formativo impartido por la Unidad Técnica y dirigido a las instituciones que quieran presentarse a la nueva convocatoria.

En julio de 2022 se impartió un curso online por Adriana Martín y Miguel Ángel Bermejo para explicar como han de solicitarse las ayudas: proceso, fases de valoración, criterios d evaloración, cumplimentar los formularios, líneas de acción y justificación.

Línea de acción 2: Gestionar la convocatoria anual de proyectos

Actividad 1: Aprobación de la XXIV convocatoria en el Consejo Intergubernamental.

Se aprobó la XXIV Convocatoria d eayudas en la XXV Reunión del Consejo Inetrgubernamental, reunido de forma virtual el día 17 de junio de 2022. Se aprobó como anexo 8 la convocatoria para presentar proyectos del 20 de junio y finalizó el 30 de septiembre de 2022.

Actividad 2: Difusión de la XXIV convocatoria y recepción de solicitudes.

Se difundió la XXIV Convocatoria de ayudas del 20 de junio y finalizó el 30 de septiembre de 2022.

Actividad 3: Comprobación en la Unidad Técnica de la documentación presentada a la XXIV convocatoria y revisión del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

La Unidad Técnica realizó la revisión de las solicitudes del 30 de septiembre al 15 de noviembre de 2022. La Unidad Técnica revisó el cumplimiento de las bases por parte de todos los solicitantes.

Actividad 4: Evaluación de los proyectos presentados a la XXIV convocatoria por parte de las Comisiones Nacionales de Evaluación de acuerdo a los criterios expuestos a continuación, otorgando una puntuación y justificación de la misma.

Se constituyó una Comisión Nacional de Evaluación, presidida por la Autoridad Archivística Nacional. Esta Comisión realizó, junto a la Unidad Técnica del Programa, la evaluación técnica provisional de los proyectos que cumplan con los requisitos de la Convocatoria. Se enviaron las valoraciones a la Unidad Técnica antes del 10 de enero de 2023 para la inclusión de las puntuaciones en la base de datos. Los miembros serán nombrados por el Presidente/a de la CNE, asegurando un equilibrio en el seno de la CNE entre el género de sus integrantes y los tipos de archivos a los que representan (nacionales, regionales, locales, universitarios, eclesiásticos, etc.). Cuando la especificidad de los asuntos a evaluar así lo requiera, el Presidente/a podrá convocar a las reuniones, con voz pero sin voto, a los expertos que se estime oportuno. Los vocales designados ejercerán sus funciones por un período inicial de tres convocatorias, tras las cuales serán renovados. El/La presidente/a y el/la secretario/a serán fijos mientras duren en el cargo/responsabilidad. Cada vez que haya un cambio en la composición de la CNE, se enviará el acta de designación a la Unidad Técnica

Actividad 5: Exposición de la clasificación de proyectos por parte de la Autoridad Archivística Nacional delante del Consejo Intergubernamental y resolución por parte de este último sobre las ayudas otorgadas a los proyectos presentados en la XXIII Convocatoria.

Exposición de la clasificación de proyectos por parte de la Autoridad Archivística Nacional delante del Consejo Intergubernamental y aprobación por parte de este último de los proyectos de la XIII convocatoria. Se aprobaron un total de 21 proyectos. Uno por la línea d eprerspectiva de género, uno multicultural, uno de patrimonio archivístico común como fortalecimiento de la identidad cultural iberoamericana, uno supranacional, uno sobre preservación digital y finalmente 14 por el cupo general.

Objetivo estratégico 2: Fortalecer el Programa

El objetivo es fortalecer el programa mediante el apoyo a las reuniones del Consejo Intergubernamental, la creación de grupos de trabajo para buscar nuevas fuentes de financiación, captar más países para el programa y preparar las reuniones, es fundamental para promover la cooperación archivística, preservar el patrimonio documental, desarrollar profesionalmente a los archivistas, fomentar la innovación, aumentar la representatividad y el alcance del programa, y promover la cultura y la identidad iberoamericana. Para el logro del primer resultado "Asegurada la sostenibilidad del programa" se ha dado soporte desde la Unidad Técnica a las reuniones del Consejo

Intergubernamental, Comité Ejecutivo y grupos de apoyo. Otra de las actividades estaba centrada en buscar fuentes de financiación alternativas y la incorporación de nuevos países al programa, esta actividad no ha podido llevarse a cabo desde un punto de vista práctico por la falta de personal en la Unidad Técnica (dos bajas) y la situación aún del COVID-19, pero está planteado para el próximo plan estratégico 2023/2026 donde se están realizando avances. El tercer resultado centrado en la mejorar la comunicación d ellos logros del programa, se ejecutó contratando a una experta en comunicación que ha desarrollado una estrategia y coordinado reuniones cuatrimestrales con los responsables de comunicación de los archivos nacionales miembros del programa. Finalmente, alineado con el cuarto resultado "Integrado el enfoque de género en las líneas de trabajo del Programa" se ha reservado un 5% del presupuesto de la convocatoria de ayudas para aprobar proyectos de género, se ha aprobado un proyecto por 10.000 euros y para la próxima convocatoria se ha incrementado este porcentaje (5.7%), además de han dado instrucciones para fomentar la paridad en grupos de trabajo y el uso de un lenguaje inclusivo.

Resultado 1: Asegurada la sostenibilidad del Programa

Línea de acción 1: Reforzar el nivel de comunicación interna dentro de los órganos y entre los participantes en el Programa.

Actividad 1: Dar soporte desde la Unidad Técnica a las reuniones de los órganos y grupos de trabajo del Programa.

Desde la Unidad Técnica se ha apoyado la organización de la reunión anual del Consejo Intergubernamental con la preparación de la agenda y todos los anexos que requiere (proyectos pendientes de justificar, proyectos sancionados, ejecución presupuestaria de 2021, previsión presupuestaria para el 2022, propuesta de la resolución de la XXIII convocatoria de ayudas y publicación de la nueva convocatoria, todo ello en español y portugués). Además se realizó una reunión para preparar el taller de planificación estratégica que se realiza en Toluca México en 2023, en el marco de la Reunión del Consejo Intergubernamental. Se han realizado numerosas consultas al Comité Ejecutivo necesarias para la correcta ejecución de los proyectos y asuntos varios: En mayo de 2024 para preparar la reunión del Consejo Intergubernamental, sobre el proyecto de pago en especie de Costa Rica, estado de ejecución de proyectos de Cuba y Colombia, representantes de Perú y Costa Rica en el Comité Ejecutivo y algunas consultas específicas sobre los proyectos 2020/019; 2020/020; 2020/03; 2020/012 y 2020/013. Respecto al grupo de apoyo de la Unidad Técnica se realizaron 2 reuniones una en noviembre para revisar la lista de proyectos presentados a la XXIV convocatoria y dar instrucciones sobre la valoración formal. La segunda de ellas fue en diciembre para preparar el taller de planificación estratégica que se realiza en Toluca México en 2023, en el marco de la Reunión del Consejo Intergubernamental.

Línea de acción 2: Buscar fuentes de financiación alternativas para el Programa

Actividad 1: Formación de un subgrupo en el seno del Programa para la búsqueda de fuentes alternativas de financiación, que será apoyado por la Unidad Técnica.

No se llegó a crear el grupo en 2022 pero se incluyó esta actividad en el POA 2023 y ya se han realizado algunos contactos para buscar estas nuevas fuentes de finanaciación.

Actividad 2: Celebrar reuniones trimestrales por parte del subgrupo de Trabajo.

Actividad 3: Envío de al menos 5 cartas a posibles financiadores privados o entidades de fomento

No se llegó a crear el grupo en 2022 pero se incluyó esta actividad en el POA 2023 y ya se han realizado algunos contactos para buscar estas nuevas fuentes de finanaciación.

Actividad 4: Selección de al menos 2 convocatorias para la presentación de proyectos.

No se llegó a crear el grupo en 2022 pero se incluyó esta actividad en el POA 2023 y ya se ha presentado un proyecto a una convocatoria d ela UNESCO en 2023.

Línea de acción 3: Mantener y ampliar los países miembros.

Actividad 1: Envío de una carta por parte de la Presidencia del Consejo Intergubernamental de invitación a los países Iberoamericanos no adheridos: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Bolivia.

No se llegó a crear el grupo en 2022 pero se incluyó esta actividad en el POA 2023 y ya se han realizado algunos contactos en 2023, por ejemplo con Bolivia.

Resultado 2: Reforzada la estructura organizativa del Programa y conseguida una mayor cohesión entre los países que participan en el Programa y entre lberarchivos y SEGIB.

Línea de acción 1: Planificación estratégica para los años 2023-2025 del Programa, orientada a resultados de desarrollo

Actividad 1: Publicación de licitación para la contratación de un consultor/a para la realización de un taller presencial para la elaboración del plan estratégico

Eln octubre de 2022 se publicó la licitación para la contratación de un consultor/a para la realización de un taller presencial para la elaboración del plan estratégico en el marco d ela reunión del Consejo Intergubernamental celebrada el Toluca (México). Se incluyeron los términos de refrencia requeridos para el proceso de planificación estratégica 2023/2026: Hacer una evaluación del actual PE; Identificar los elementos del contexto que representan retos para el Programa; Diseñar los elementos clave de la nueva hoja de ruta estratégica por el periodo de tiempo que se estime pertinente; Revisar la estructura organizativa y operativa para adaptarla a la nueva hoja de ruta estratégica

Actividad 2: Planificación del taller presencial en el primer trimestre de 2023

En noviembre se planificó el taller desde la Unidad Técnica de Iberarchivos, Un proceso de planificación estratégica es la oportunidad de identificar las debilidades y fortalezas de una institución o un programa para asumir los retos del contexto y poner en valor la misión y el impacto de sus acciones. La planificación estratégica debe ser participativa, con objeto de lograr, no sólo la apropiación de los diferentes elementos, sino con el fin de ir identificando las capacidades, debilidades y fortalezas para poder cumplir con la Misión y que ésta sea realista, factible y realizable. De esta manera lograremos: Establecer una hoja de ruta orientadora para la acción del Programa; Vincular las acciones y tareas de los responsables e implicados a objetivos estratégicos compartidos; Facilitar el trabajo transversal entre países que comparten objetivos estratégicos; Rendición de cuentas sociales relativa a la acción del Programa y Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para medición de impacto

Línea de acción 2: Fortalecer la participación e implicación del grupo de apoyo de la Unidad Técnica.

Actividad 1: Organización de reuniones virtuales cuatrimestrales entre grupo de apoyo y Unidad Técnica para el seguimiento de los proyectos

Se realizó una reunión para el seguimiento de los proyectos en octubre de 2022 para realizar el seguimiento de la ejecución d elos proyectos, se trataros cuestiones ocmo los pagos, el envío de informes de avance, informes finales, prórrogas etc...

Línea de acción 3: Organizar la reunión anual del Consejo Intergubernamental

Actividad 1: Elaboración de la agenda del Consejo Intergubernamental

Desde la Unidad Técnica se ha apoyado la organización de la reunión anual del Consejo Intergubernamental con la preparaciómn de la agenda y todos los anexos que requiere (proyectos pendientes de justificar, proyectos sancionados, ejecución presupuestaria de 2021, previsión presupuestaria para el 2022, propuesta de la resolución de la XXIII convocatoria de ayudas y publicación de la nueva convocatoria, todo ello en español y portugués).

Actividad 2: Organización técnica y logística del Consejo Intergubernamental.

La reunión del Consejo Intergubernamental en 2022 se realizó de forma virtual el 17 de junio por lo que los aspectos logísticos se limitaron a la preparación de la plataforma de videoconferencia y moderación de la reunión.

Resultado 3: Continuada la estrategia para mejorar la comunicación de los logros del Programa

Línea de acción 1: Gestionar la continuidad de la estrategia de comunicación, basada en los logros y función social del Programa desde el lenguaje inclusivo.

Actividad 1: Asegurar la contratación de un/a experto/a en comunicación.

Se realizó la contratación por un año de una experta en comunicación encargado de proponer una estrategia de trabajo que englobe todos los elementos relacionados con las redes sociales y página web del Programa (calendario de contenidos, hashtags o etiquetas, cuentas de redes sociales oficiales a citar, temas, campañas, fechas clave...); Coordinar la actualización y publicación de contenidos en los canales oficiales abiertos en redes sociales y página web; Representar a Iberarchivos en el Grupo de Trabajo para la Dinamización Cultural de los Archivos de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y presentar la parrilla mensual de contenidos de Iberarchivos de #SinergiaALA; Crear o adaptar los contenidos que sean más apropiados, atractivos y accesibles para cada uno de los perfiles (texto, contenido audiovisual, gifs animados, infografías, encuestas, momentos, etc.) de acuerdo con las directrices y supervisión del equipo del Programa; Publicar los contenidos para la web y redes sociales en español y portugués; Realizar cuantas acciones de crecimiento, o campañas de publicación se estimen oportunas o le sean propuestas por el Programa enfocadas a la captación de seguidores, aumentar el incremento de la interacción de estos, o a la difusión de contenidos relevantes para el Programa y generar reporte de las peticiones de información, quejas y sugerencias que se generen por estos medios.

Actividad 2: Convocar reuniones virtuales cuatrimestrales de responsables de comunicación de archivos nacionales con la persona contratada.

Se realizaron 3 reuniones con los responsables de comunicación dirigidas por la experta contratada para coordinar la actualización y publicación de contenidos en los canales oficiales abiertos en redes sociales y página web.

Actividad 3: Seguimiento de la estrategia.

Se realizó un seguimiento de la estrategia por parte d ela experta en comunicación.

Resultado 4: Integrado el enfoque de género en las líneas de trabajo del Programa.

Línea de acción 1: Impulsar proyectos que promuevan la igualdad de género en las convocatorias de ayudas.

Actividad 1: Inclusión de una reserva del presupuesto en la convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos para proyectos que promuevan la igualdad de género.

Se reservó un 5 % del presupuesto (8559,84 euros) del total de I fondo de la XIII convocatoria 171.196.82 para proyectos d egénero. Finalmente se aprobó el proyecto 2021/002 desarrollado por el Archivo Histórico d ela provincia de Buenos Aires (Argentina) denominado "Una nueva mirada: El fondo Juzgado del Crimen, conservación y descripcion documetal desde la perspectiva de genero" que recibió una ayuida de 10.000 euros.

Línea de acción 2: Impulsar la paridad de género en la composición de los grupos de trabajo y la utilización de lenguaje inclusivo en las comunicaciones del Programa.

Actividad 1: Inclusión de instrucciones sobre paridad de género en la constitución de grupos de trabajo, como las Comisiones Nacionales de Evaluación de proyectos archivísticos.

Se incluyeron estas instrucciones en los documentos internos para lograr la paridad en la cosntitución de grupos de trabajo como las Comisiones Nacionales de Evaluación de proyectos archivísticos. La importancia de la paridad de género en los grupos de trabajo y comisiones de valoración de proyectos radica en la necesidad de garantizar la representación equitativa de todas las voces y perspectivas en la toma de decisiones. La paridad de género no solo es un imperativo ético, sino también una estrategia clave para promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible en todas las áreas de la sociedad. Por otro lado, la presencia equitativa de géneros en los grupos de trabajo y comisiones de valoración de proyectos también puede mejorar la calidad y la eficacia de los resultados

Actividad 2: Utilización de lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la web y redes sociales.

La utilización de lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la web y las redes sociales es fundamental para promover la equidad, el respeto y la diversidad en nuestra sociedad. El lenguaje inclusivo reconoce y visibiliza la pluralidad de identidades, géneros, orientaciones sexuales, etnias, capacidades y demás características que conforman nuestra realidad. Al utilizar un lenguaje inclusivo, se evitan discriminaciones y se promueve un ambiente de igualdad y aceptación. La utilización de lenguaje inclusivo en las comunicaciones de la web y las redes sociales es un acto de responsabilidad social que promueve la igualdad, el respeto y la dignidad de todas las personas.

Línea de acción 3: Difundir la importancia de los archivos en la defensa de la igualdad de género.

Actividad 1: Organización de una exposición virtual que ponga de manifiesto la importancia de los archivos a través de los proyectos realizados gracias a las ayudas otorgadas por Iberarchivos

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✓

Transversal Multiculturalidad

✓

Transversal No Discriminación

✓

Transversal de Género

✓

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	402.695,00 € / 269.201,61 \$	304.250,00 € / 203.391,13 \$	98.445,00 € / 65.810,48 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	422.241,00 € / 463.198,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	824.936,00 € / 732.399,61 \$	304.250,00 € / 203.391,13 \$	98.445,00 € / 65.810,48 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	824.936,00 € /	304.250,00 € /	98.445,00 € / 65.810,48
	732.399,61 \$	203.391,13 \$	\$
GASTO	258.539,00 € /	165.594,00 € /	92.945,00 € / 62.133,73
	172.833,32 \$	110.699,59 \$	\$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	80.00%		